RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

CM-013-2022, OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO CAMPO GALAN, SEDE CIENAGA DEL OPON, EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

Teniendo en cuenta lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015; una vez agotada la etapa de evaluación, se considera que el proponente **FZ INGENIERIA SE S.A.S, Nit. 901036726-2** representado legalmente por FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ, C.C. 91.291.804 de Bucaramanga, **CUMPLE** con todos los términos de referencia, y corresponde al primero en el orden de elegibilidad conforme se evidencia los informes de evaluaciones respectivos, concluyendo lo siguiente:

No. Proponente	Nombre del Proponente	ESTADO	PONDERACIÓN	Orden Elegibilidad
1	FZ INGENIERIA SE S.A.S	HABILITADO	78,25	1

Por lo anterior, se recomienda a la ordenadora del gasto la adjudicación del presente proceso al proponente **FZ INGENIERIA SE S.A.S** con NIT 901036726-2, representado legalmente por **FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ,** C.C. 91.291.804 de Bucaramanga, por la suma acorde a la verificación aritmética de la oferta económica de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTISEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE ($356.261.026,66), para un plazo de ejecución de SIETE (07) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Se firma en Barrancabermeja, a los veinticinco (25) días de noviembre de 2022

COMITÉ EVALUADOR

(ORIGINAL FIRMADO)
ABG. ELVER DANILO FUQUENE RINCÓN
REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO.

(ORIGINAL FIRMADO)
ING. JESSICA BARÓN GUARÍN
REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO.

(ORIGINAL FIRMADO)
ING. ELKIN MAURICIO BALLESTEROS RIVERA
REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO